EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 24 de Octubre de 1893.
No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM 3166

PERRO RATONERO

Se desea adquirir uno en la imprenta de este periódico.

LA FUNERARIA
de
F. Hontiyuelo

La primera en su clase en esta capital y su provincia, con el servicio permanente. Gran surtido en Coronas fúnebres de todas clases y cera pura de abejas, se garantiza, á 5 pesetas kilo, se alquilan hacheros, blandones, candeleros, paños para las sepulturas y cera, para el día de los Santos y función del cementerio.

Calle Mayor principal, números 184 y 186, junto á la ferretería del Sr. Isasmendi, Palencia.

VENTA

Se hace de una casa en el casco de esta ciudad, y en una de las calles más céntricas.

Del precio y condiciones enterarán en la imprenta de este periódico.

La Sra. Viuda de Seneque ha salido en dirección á Madrid, con el solo objeto de adquirir las novedades de sombreros, capotas, etc., de señora que han de llevarse en la próxima estación de invierno.

COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS

Representación de Palencia

Desde este día se espiden y pagan el giro mutuo de la plaza de Melilla, lo mismo en la capital que en las subalternas de la provincia.

Palencia 24 de Octubre 1893.—*Pedro Romero Herrero.*

Anuncio importante

Ha llegado á la fonda de Europa, una modista de sombreros. Tiene una bonita colección para señoras y niñas, además reforma todos los antiguos, dándoles la forma de moda que deseen, su estancia aquí serán pocos días.

REAL ORDEN

Anulando la actual constitución de la Excma. Asamblea provincial de Palencia.

Insertamos á continuación la resolución que por el Consejo de Estado ha recaído en el recurso de alzada elevado al Ministerio de la Gobernación, y por el cual se anula la constitución actual de nuestra Excma. Diputación.

La Real orden á que se refiere está concebida en los términos siguientes:

«Pasado á informe del Consejo de Estado en pleno el expediente relativo al recurso de alzada interpuesto por ocho Diputados provinciales de Palencia contra la validez de las sesiones celebradas por la Diputación en 7 y 9 de Enero último, ha emitido el siguiente dictamen:

«Excmo. Sr.: Por Real orden de 29 de Enero último se consulta al Consejo el expediente relativo al recurso de alzada interpuesto por ocho Diputados provinciales de Palencia contra la validez de las sesiones celebradas por la Diputación en 7 y 9 de aquel mes.

Aparece del expediente que por Real orden de 28 de Diciembre último, publicada en el *Boletín oficial* del 2 de Enero siguiente, se anuló la constitución definitiva de la Corporacion provincial, y que á consecuencia de ello el Gobernador convocó á los Diputados provinciales para que el día 7 de dicho mes procedieran á elegir Presidente, Vicepresidente y Secretarios.

Reunidos los Diputados, la elección de Presidente dió el resultado siguiente:

D. R. Gutiérrez Marín, votos, 8; don J. Hortega de Aguado, votos, 2; papeletas en blanco, 10.

A causa de haber dispuesto el Presidente que se procediera á votar, si se suspendía el acto, promovióse un desorden que motivó la retirada del Presidente de edad, con siete Diputados más

Seguidamente el Sr. Gutiérrez, Diputado de más edad de los presentes, ocupó la Presidencia, asistido de nueve Diputados y hallandose también en el salón otros dos Diputados, los Sres. Polanco y Delgado, que protestaban del acto del Sr. Gutiérrez por haber levantado la sesión el Sr. Monedero, Presidente de edad.

El Sr. Gutiérrez repitió la elección de Presidente entre los dos candidatos que en la primera votación obtuvieron mayor número de votos, concurriendo á votar 10 Diputados, que eligieron al Sr. Gutiérrez Marín, al tiempo que se retiraban los Sres. Polanco y Delgado.

Los mismos 10 Diputados eligieron Vicepresidente al Sr. Polanco y Polanco.

Verificada la votación de Secretarios, obtuvieron 9 votos el Sr. Cuadros de Medina y un voto el Sr. Delgado Cabeza.

Posesionada la mesa, y participada al Gobernador la constitución de la Asamblea, cupo á esta Autoridad la Presidencia, verificándose inmediatamente la distribución de los Diputados en las cuatro Secciones que constituyen los turnos de la Comisión provincial y la elección de las Comisiones de cada ramo y de los cargos de Director y Vicedirector de Establicimientos de Beneficencia.

Los anteriores hechos resultan del acta de la sesión del 7, autorizada por el Gobernador y por el Presidente electo, aunque no por el Presidente de edad.

En la sesión del 9 aparece que el señor Monedero reclamó la Presidencia de edad, manifestando que la Diputación no estaba constituída.

Estos hechos han sido objeto de un recurso de alzada elevado á V. E. por D. Joaquin Monedero, Presidente de edad, y siete Diputados más, en el que se pide la declaración de nulidad de las sesiones del 7 y 9 de Enero, con el fundamento de que según la ley y Reales órdenes de 14 de Mayo de 1889 y 28 de Diciembre último, ambas dictadas para la Diputación de Palencia, el Presidente de edad es el único que puede presidir la constitución definitiva, y que la abstención de 10 Diputados, componiéndose aquélla de 20, produce vicio de nulidad é imposibilita el adoptar acuerdo alguno.

La sección respectiva de la Subsecretaría propone se apruebe la constitución de la Diputación de Palencia y que se oiga el dictamen del Consejo.

El Consejo entiende, que según la doctrina de las Reales órdenes de 14 de Mayo de 1889 y 28 de Diciembre ultimo, que invocan los recurrentes, y cuya aplicación al caso actual se funda en razones que se evidencian con sólo considerar que fueron dictadas para casos idénticos ocurridos en la Diputación de Palencia, es nula la primera votación de la sesión del 7, por cuanto ninguno de los Diputados ebtuvo mayoría de votos, y que el resto de la sesión es igualmente nulo, habida cuenta de que los acuerdos relativos á la elección de cargos, constitución definitiva y Comisiones, fueron adoptados por 10 Diputados en ausencia del Presidente de edad, número que no constituye la mayoría absoluta respecto de 20.

Del examen comparativo de los artículos 67 y 68 de la ley Provincial, se deduce que, aunque constituye acuerdo de la Corporación el voto de la mayoría de los Diputados concurrentes á una sesión, se necesita que estos representen en el momento de procederse á votar la mayoría absoluta del total número de Diputados, pues sin tal requisito la sesión adolece de vicio legal.

En la segunda parte de la sesión del 7, ni presidió el diputado de más edad, que al abandonar su puesto en unión de otros Diputados levantó la sesión, según manifiestan los Sres. Polanco y Delgado, testimonio confirmado en la sesión del 9 por el mismo Presidente de edad señor Monedero, ni concurrió la mayoria absoluta del total de Diputados que debe existir para la validez de la sesión en el acto que se procede á votar, pues si mientras la votación se realiza no hay mayoría absoluta, no es vàlida la elección á partir desde este momento.

En resumen:

El Consejo es de parecer que procede declarar la nulidad de la sesión del 7 de Enero y consiguientemente de las sucesivas, y que la Diputación de Palencia proceda á constituirse nuevamente bajo la Presidencia del vocal de más edad, asistido de los dos vocales más jóvenes.

Y conformándose S. M. el Rey (que Dios guarde), y en su nombre la Reina Regente del Reino, con el preinserto dictamen, se ha ssrvido disponer como en el mismo se propone.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos, con devolución del expediente. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 18 de Octubre de 1893.—*López Puigcerver*.

Sr. Gobernador civil de la provincia de Palencia.»

Desde la Corte.

Madrid 23 de Octubre de 1893.

Sr. Director:

Pocas ó ningunas noticias hay que consignar de ayer acá. El movimiento político se concentra en la lucha electoral que se ha de realizar el 19 de Noviembre conforme al decreto que se acordó en Consejo de ministros y que á mediados de semana publicarán los *Boletines oficiales* de provincias.

Los partidos empiezan á moverse perezosamente excepto el liberal; pero con poco éxito porque á juzgar por lo que se oye se halla en gran minoría en los distritos madrileños. Para colmo de mala suerte, las querellas en el seno de los comités es seria y amenaza crecer, no obstante los esfuerzos que hace el ministro de la Gobernación por unir y apaciguar los ánimos. Además la designación de candidatos está presentando mayúseulas dificultades. Si esto sigue asi y además no se lleva á cabo la inteligencia entre ministeriales y conservadores, el completo triunfo de los republicanos será un hecho.

Los elementos silvelistas censuran el proceder del gobierno, y lamentan que por negligencia pierdan los monárquicos nada menos que en la capital de la monarquía.

Háblase ahora mucho de aproximaciones entre Silvela y Cánovas, movidos ambos por influyentes de las dos huestes que desean ver al partido en condiciones de ser poder, así que se imposibiliten los liberales, cosa que estiman se viene á mas andar. Juzgan estos personajes conservadores que si no se apagan las disidencias que germinan en el campo liberal, la vida del gobierno con las Cortes abiertas se hará imposible; y que haya ó no haya paz entre ellos, si Gamazo fracasa, la situación no puede sostenerse. Esto sin contar la creciente impopularidad que mina la existencia de la situación.

De ahí el que los señores á que se alude apremien á Cánovas y á Silvela para que realicen pronto una unión que han de llevar á cabo más tarde y que las circunstancias les impondrán.

Vuelve á crecer la ola de censuras contra el gobierno por su inacción ante la arrogancia de las kábilas del Riff. Ha causado disgusto que no se siga cañoneando las trincheras rifeñas cuando estos no las han abandonado. Algunos estiman que se estará aguardando á tener en Melilla el fusil Maüsser, con cuya arma serán destruídos los moros sin temor á bajas de ninguna clase.

Como el Maüsser tiene un alcance efectivo de mas de dos kilómetros y el fusil que poseen las kabilas no pasa de 800 metros, es indudable que nuestros soldados, llevan tal superioridad que el matar moros vendrá a ser cual si estuviesen realizando ejercicios de tiro al blanco. Bien merece, pues, la pena aguardar á que el *Isla de Cuba* llegue á Melilla llevando abordo los diez mil Maüsser y los cartuchos correspondientes. Con la artillería y la infantería así dotada, pueden hacerse estragos entre las kábilas sin que nuestros soldados experimenten pérdidas.

De todas maneras pronto hemos de salir de dudas. No tardará en embarcarse para Melilla el general Macias que vá á hacerse cargo del mando de aquella plaza donde continuará el Sr. Margallo al frente de su brigada. Contra las censuras que se dirigen á este general, se contesta que no ha hecho otra cosa que atenerse á las instrucciones que el gobierno le ha comunicado, siendo por tanto injusto imputarle la dirección del asunto cuando su papel ha sido el de acatar órdenes recibidas.

Hoy se ha hablado mucho de los tuaregs á un destacamento francés en los confines argelinos, cerca de El Golea. Ocurrió allí poco más ó menos lo que en Side Guariach el 2 del corriente, pues á no ser por socorros llegados á tiempo perecen los 40 hombres encerrados en un fuerte. Los tuaregs lograron matar 12 de los 40. Las tropas francesas están acostumbradas á estos reveses, porque la colonización de Argelia les ha costado ríos de sangre y de oro.

La prensa europea sigue escribiendo acerca de asuntos hispano-marroquies y

M.C.D.2022

haciendo profesias para lo porvenir. También dedica largos párrafos al viaje que los grandes duques han hecho por España. Anoche hubo banquete de despedida en Palacio en honor de la granduquesa que marcha á París en el Sudexpreso con un hijo donde se reunirá con el gran duque camino de Rusia.

En nuestros centros oficiales reina calma y tranquilidad, lo mismo que en los círculos y tertulias. Los telegramas de provincias traen buenas noticias de salud pública.

El entierro de Mai-Mahón ha sido una verdadera manifestación de duelo en París.—Cada vez anda peor el Brasil.

Suyo afcmo.—F.

Desde Saldaña

Sr. Director de El Diario Palentino.

Muy Sr. mío: En la tarde de hoy ha recorrido las principales calles una entusiasta y solemne manifestación, organizada por el elemento joven de esta villa, para protestar de la profanación hecha por los moros del Riff, á los cadáveres de nuestro valientes soldados.

Este pueblo recuerda constantemente, pero mas en las actuales circunstancias, que allende el estrecho tiene algunos de su hijos dispuestos á vengar la ofensa inferida al pabellón español y este es el principal motivo que ha impulsado á los manifestantes para expresar en esa forma sus patrióticos sentimientos.

La manifestación se organizó á las cuatro de la tarde en la plaza de San Miguel.

Precedían dos niños con sus pequeñas banderas en las que leíase *Infancia* «Viva España». Seguían otras dos banderas grandes llevadas por licenciados del Ejército con los lemas «¡*Viva España*!» «¡Viva el Ejército!» «¡Viva el honor nacional!» y ¡Saldaña á los héroes de Melilla! detrás marchaba la banda del municipio, concedida atentamente por el Sr. Alcalde, la cual interpretó con mucho acierto alegres y bonitos paso dobles y fué muy bien dirigida por el maestro Sr. Nozal; seguidamente iba el grueso de la manifestación que fué numerosa.

Al llegar frente al cuartel de la Guardia civil, un entusiasta y unánime ¡Viva el Ejército! salió de todas las gargantas.

El Teniente Jefe de esta línea, que por casualidad se hallaba en el cuartel, se asomó á una de sus ventanas y entonces uno de los manifestantes saludó á la benemérita en nombre de todos los demás, con breves pero sentidas palabras, que terminó con un viva que fué frenéticamente contestado por la multitud.

El bizarro teniente D. Salvador Calderón, que cuenta aqui con generales y muy merecidas simpatías, contestó á este estusiasta saludo con frases que por su elocuencia y sentimiento no puedo resistir al deseo de publicarlas: dijo estos ó parecidos términos.

«Como individuos que somos del »Ejército, no podemos menos de agra»decer vuestros deseos; anhelo, pues, que »esta manifestación, lejos de ser un ju»guete, sirva para enardecer vuestros »sentimientos patrióticos y que una vez »henchidos vuestros corazones de amor »patrio, seais, si llegara el caso, unos »de tantos para contribuir con vuestras »vidas al enaltecimiento de nuestra que»rida patria y vengar la ofensa inferida »á nuestro pabellón.

»A vuestro grito de ¡Viva el Ejérci»to! es mi deber corresponderos con el »de ¡Viva España! ¡Viva el pueblo de »Saldaña!»

Estas palabras, que dificilmente olvidarán los manifestantes, fueron acogidas con estrepitosos y frenéticos aplausos.

A la sazón se encontraba allí también el Comandante retirado D. Vidal Alonso, que fué objeto de muy vivas demostraciones de simpatía.

Con el mayor orden y entusiasmo recorrió la comitiva algunas calles, concluyendo por disolverse en el punto de partida.

Y basta de manifestación.

Próxima la feria llamada de Santa Ursula, que de no haberse hundido el puente hubiera estado muy concurrida, á juzgar por las referencias que tenemos, son cada vez mayores los perjuicios que tan desgraciado percance ocasiona á esta villa.

Y lo peor es que quien debía mostrar más celo, se interesa muy poco por remediar el mal. Aún no se ha habilitado el puente para el paso de los carros, y el que *se está construyendo* para el de personas, dicen, (y estos rumores circulan con mucha insistencia, pero no me hago solidario de ellos por que no hago más que recogerlos) que *no se terminará* hasta que haya pasado la feria de Carrión de los Condes.

Ignoro el fundamento que esta versión, harto significativa y muy en boga hoy aquí, pueda tener; pero es lo cierto, que los trabajos se están haciendo con una lentitud muy sospechosa para quien los dirige y muy perjudicial para nosotros.

Esto no puede seguir así, ni se explica tal abandono por parte de quien debiera demostrar más celo y actividad, en obras tan importantes y de tan vital interés, como es para esta villa la pronta reconstrucción del puente ó al menos de otro provisional que permita el paso de carros y caballerias. La justicia y la necesidad lo reclaman á voz en grito.

No quiero molestarle más; en otra me ocuparé de este asunto, pero en tanto, bueno es que sepa el Sr. Ingeniero que sentimos nos abandone tan pronto y por tanto tiempo, pues estuvo aquí unos pocos días, se marchó en seguida y no le hemos vuelto á ver más. Los trabajos los dirige, por lo que se vé, el sobrestante que dirigió las obras de reparación del puente hundido. ¡Dios nos ampare!

Se ofrece de V. atento y s. s. q. b. s. m.

H. T. O.

Saldaña y Octubre 22, 93.

NUEVO CONFLICTO

La prensa llegada hoy á esta ciudad da cuenta de un nuevo conflicto surgido contra Francia, aunque no reviste la gravedad que el último que les ocurrió con los siameses.

Le insertamos en nuestro periòdico por tener dicho suceso algún parecido con el que hoy ocupa toda nuestra atención, y que se desarrolla en la plaza de Melilla.

He aquí como lo refiere desde Argél el Corresponsal de nuestro colega *El Imparcial*.

Dise así:

Un destacamento francés, compuesto de soldados y oficiales de ingenieros ha sido atacado de improviso por los touaregs, entre Hassi-Jnifel y El-Golea.

El destacamento se componía de 40 hombres y estaba trabajando en unas obras de carácter estratégico cuando los touaregs, reunidos en gran número, cayeron sobre ellos.

Los franceses se defendieron valerosamente y pudieron hacerse fuertes.

Durante un día entero sostuvieron el fuego contra los touaregs que les tenían sitiados y no cesabau tampoco de disparar.

El pequeño destacamento iba disminuyendo rápidamente por las bajas del combate, pues no quedaban ya más que 28 hombres, habiendo sido muertos 12; pero comprendiendo que les esperaba una muerte cruel si caían vivos en poder de los touaregs, mantenian firme su resolución de vender caras sus vidas.

Afortunadamente á El Golea llegaron avisos de que se oía fuego de fusilería hacia el lado donde estaba el destacamento y con toda urgencia salieron fuerzas para aquel lugar, logrando, después de un pequeño combate, salvar á los 28 supervivientes.

El suceso ha producido aquí bastante impresión, pero en general no se relaciona directamente con los sucesos de Melilla, por hallarse el lugar en que ha ocurrido á bastante distancia de Marruecos.

El asunto del día

Las últimas noticias que de Melilla comunica la prensa, no revisten gran interés, por lo cual es de creer que aquella plaza continúa en igual estado que estos últimos días, esperando romper las hostilidades, en vista de la actitud en que se coloquen los moros.

Ofrecimiento patriótico

El Ayuntamiento de Ceuta, en vista de los acontecimientos de Melilla è inspirado en una idea altamente patriótica acaba de nombrar una comisión de su seno y vecinos con el objeto de invitar à todas las corporaciones municipales para que contribuyan, por cada mil habitantes, con dos fusiles sistema Maüser, costeados de sus fondos, cuyas armas se ofrecerán al heróico ejército español que haya de tomar parte en el castigo de las ofensas inferidas al pabellón nacional por los riffeños.

Martínez Campos

El ministro de la Guerra ha manifestado repetidas veces que al comenzar las operaciones en grande en Melilla, iría allí mandando las fuerzas del segundo cuerpo su actual jefe Sr. Chinchilla.

Antes de que este caso llegue, ya se apunta la idea de que el comandante en jefe debe ser el general Martínez Campos.

Son tantos y tan grandes los prestigios militares de este general, que nadie dudará de que los reconocemos á pesar de creer que no debe ir á Melilla.

Si el Sultán no diera satisfacciones, si sufriéramos una derrota, si al Africa se enviara un verdadero ejército, el jefe indudable sería el general Martínez Campos. Pero mientras eso no ocurra, el general debe permanecer en su puesto y à Melilla debe ir el general Chinchilla, de cuyas aptitudes nadie ha dudado todavía.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—20 Octubre 1893

Gobernación.—Real orden, que publicamos por separado, declarando la nulidad de la constitución de la Diputación provincial de Palencia, verificada en 7 de Enero último.

Fomento.—Real orden disponiendo que se provea por concurso, anunciándola préviamente á traslación, la cátedra de Física y Química vacante en el Instituto de Lugo.

Ultramar.—Real orden concediendo á la isla de Puerto Rico una nueva expedición, que se verificará por los vapores de la Compañía Trasatlántica á su retorno de la Habana y suprimiendo la escala de ida para los vapores que salen de Santander.

*
* *

Boletin Oficial de hoy.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre busca y captura de presos fugados.

Comisión provincial.—Sobre condonación de contribuciones á los pueblos damnificados por las últimas tormentas.

Dirección de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.—Anuncio sobre pago de mensualidades á las nodrizas que tienen á su cargo niños expósitos de la cuna de la capital.

Regimiento Infantería Reserva de Palencia.—Revista anual que han de pasar los individuos del arma de Infantería que se hallan con licencia ilimitada y en situación de reserva.

Ayuntamiento de Boadilla del Camino.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación durante el primer trimestre del actual ejercicio.

Id. de Magaz.—Subasta de bienes inmuebles pertenecientes al pósito de dicho Ayuntamiento.

Local y Provincial.

Ayer se abrió el cielo para recibi[r] la hermosa niña Josefa Tegerina Breg[...] hija de nuestro querido amigo y paisa[no] D. Cirilo Tegerina, á cuyo sentimie[nto] de aquel y apreciable familia nos as[o]ciamos con toda el alma, en estos m[o]mentos en que la separación de un [án]gel ha cubierto de luto el hogar á qui[en] prestaba tantas alegrías.

A las nueve de la mañana de ho[y] después de la misa de gloria en la p[a]rroquial de San Lázaro, se cond[ujo] el cadáver al Cementerio, y el numero[so] duelo que le acompañaba fué testim[o]nio de las muchas simpatías que goz[an] en esta ciudad los que hoy lloran [la] eterna separación de un sér amado.

Sabemos con gusto que nuestro [es]timado amigo D. Jacinto Maté, que a[ca]ba de terminar honrosamente la car[re]ra de Farmacia, se establece en Espi[no]sa de Villagonzalo.

Deseámosle toda clase de prosp[eri]dad á que es digno por sus mere[ci]mientos.

Por el Gobierno de provincia se [ha] prestado su aprobación á las cuent[as] municipales de Cevico Navero, corre[s]pondientes al ejercicio de 1891-92.

Los Ayuntamientos de las Amayu[elas] las anuncian vacante las plazas de M[é]dicos Cirujanos de aquellas localidade[s] unidas, con la dotación anual de 2[...] pesetas.

El plazo para solicitarla es el de [...] días.

Por la Guardia civil del puesto [de] Aguilar de Campoó se ha detenido [y] puesto á disposición del Juzgado M[u]nicipal, á Isidoro Merino, natural [de] Nogal de Pisuerga, como presun[to] autor del robo de veintidós pesetas c[o]metido el día 16 del actual en la [casa] de Tomás Cábria, vecino de Cerve[ra].

En breve publicará la Delegación [de] Hacienda una Circular dirigida á vari[os] Ayuntamientos, recordándoles remit[an] á la brevedad posible las declaracion[es] sobre carruajes de lujo, ó en su defect[o] las rectificaciones negativas de no exi[s]tir algunos de aquéllos en sus respect[i]vas localidades.

Según nos comunicaba ayer nuest[ro] Corresponsal en Madrid, hoy es prob[a]ble quede firmado el decreto convoca[n]do á las elecciones municipales.

El decreto no contendrá más disp[o]siciones que la de mandar á los gobe[r]nadores hagan la convocatoria pa[ra] dichas elecciones en el *Boletin ofici[al]* con la anticipación conveniente, pa[ra] que éstas se verifiquen el día 19 d[el] próximo Noviembre, y ha venido á su[s]tituir á la circular que antes se dirig[ió] á los mismos gobernadores con el obj[e]to indicado.

El número 303 de *La Ultima Mo[da]* publica doce elegantes modelos de tr[a]jes para paseo, *soirée*, baile, recepció[n] teatro, visita y calle, uno lindísimo [de] una chaqueta alta novedad y otras va[]rios de preciosas labores. El regalo [es] una hoja de cuatro páginas de dibujo[s] á dos tintas para bordados entre los qu[e] figuran los nombres de *Guadalupe, Ce[]cilia, Cecilio, Marcial* y *Socorro.* Preci[o] del número, un real. Por suscripción [un] trimestre ó sean 13 números, 3 peseta[s]. Oficinas: calle de Claudio Coello, 1[...] Madrid.

ACTO PATRIÓTICO

MANIFESTACIÓN ESCOLAR

A las demostraciones de entusiasm[o] celebradas en la mayor parte de las po[]blaciones por los estudiantes que cur[]san sus estudios en las mismas, h[a] seguido la que organizaron los alumnos de este Instituto, y que se ha realizad[o] hoy, según anunciamos en nuestro nú[]mero de ayer.

El grito de energica protesta qu[e]

M.C.D.2022

ha resonado por todos los ámbitos de España al saberse el ultraje hecho á nuestro glorioso pabellón por las bárbaras y audaces hordas del Riff, ha encontrado eco en esos Establecimientos de Enseñanza, donde la juventud que se consagra á las fructuosas tareas del estudio, sabe siempre abrir un hermoso paréntesis á estas, cuando la patria se dispone á lavar la ofensa que se la inferido.

Dos gritos salen hoy de nuestros labios con la fuerza que les presta el entusiasmo. Dos lemas figuran en las banderas y estandartes que preceden á esas manifestaciones, siempre nobles y grandiosas. Uno de indignacion por el vil atentado cometido por los eternos enemigos de nuestro territorio contra el pabellón que jamas ha sido insultado impunemente, y otro de entusiasmo por el patriótico comportamiento de nuestros aguerridos soldados, siempre dispuestos á pelear bajo la gloriosa bandera de la patria.

Organizada la manifestación en el Instituto provincial, á las doce y media de la tarde, partió entre el mayor orden y compuesta por todos los estudiantes de dicho Establecimiento, á los que se habian unido los del «Centro Politécnico de San Isidoro» y Escuela Normal, para hacer más grandioso aquel acto patriótico que tanto ha enaltecido á la clase escolar palentina.

Abría la manifestación una gran bandera con los colores nacionales, como representación del glorioso pabellón de la patria cobardemente hollado por los riffeños y por cuyo honor estamos dispuestos á volver; seguía después la banda de música municipal; detrás una bandera de raso morado, con la siguiente inscripción «¡Viva España!» «¡Guerra al Ofensor!» luego de esta, el precioso estandarte de los alumnos del Centro Politécnico de San Isidoro, en el que se leía «¡Al Ejército Español!»; los alumnos de la Escuela Normal llevaban otra bandera, con la inscripción de «¡Viva España!» «¡Mueran los riffeños! E. N.» cerrando la marcha otra bandera azul celeste, con esta inscripción «¡Los estudiantes de Palencia al Ejército Español!» y otras tres de colores nacionale.

Dirigiéronse los manifestantes á los acordes de la banda de música y prorrumpiendo en entusiastas vivas á la patria y nuestro valiente Ejército, por la plaza del Obispo, Santa Marina, San Pablo y Calle Mayor principal, deteniéndose frente á la casa de nnestro respetable amigo D. Diego Buill, Coronel del Regimiento Caballería de Farnesio y Comandante general de esta plaza, cuyo dignísimo jefe, salió al balcón, siendo saludado con entusiasmo por los escolares que le dirigieron algunos vivas igualmente que al Ejército y al brillante regimiento á cuyo frente se halla la citada autoridad militar.

El Sr. Buill dirigió la palabra á los manifestantes, exponiendo con patriótica y elevada frase el júbilo de que se hallaba poseido al ver que la juventud escolar unía su protesta á la que hoy lanza el Ejército por el cobarde atentado inferido á nuestro glorioso pabellón, concluyendo con un Viva á España que fué contestado unánimemente por los estudiantes.

Continuó la manifestación por la citada calle, entrando en la Plaza Mayor y dirigiéndose al Gobierno de provincia, subiendo una representación la cual fué recibida inmediatamente por nuestra primera autoridad Gubernativa. Manifestó aquélla á la citada autoridad, después de expresarle las gracias por la autorización que les había concedido para celebrar aquel acto patriótico, que en nombre de la clase escolar palentina le rogaban se hiciese intérprete de sus sentimientos, cerca del Gobierno de S. M. exponiéndole la enérgica protesta que formulan por el cobarde atentado cometido por los riffeños en el campo de Melilla, asi como el expresivo y entusiasta saludo que dirigen á nuestras valientes y aguerridas tropas, que han acudido á lavar la ofensa inferida á la patria en territorio africano.

El Sr. Gobernador civil, agradeciendo los nobles y patrióticos sentimientos de la clase escolar, les prometió cumplir lo que exponían, dirigiéndoles después la palabra.

«Es muy grande la satisfacción que esperimento, dijo, al presenciar esta manifestación patriótica.

No ha de sermenos la del Gobierno de S. M. cuando le dé noticia de ella; pues aunque no necesita de incentivos para volver por nuestra honra ofendida, como lo demuestra el haber roto las hostilidades contra las hordas riffeñas, siempre es grato á los que rigen los destinos del País ver que sus actos son sancionados por la opinón pública tan dignamente representada por el primer centro de enseñanza de la provincia.»

Desde el Gobierno, se dirigió la Manifestación al Palacio Consistorial, al que también subió una comisión de estudiantes, con objeto de ofrecer sus respetos á nuestra primera autoridad local. Cumplido esto, el Sr. Martínez Azcoitia salió al balcón principal, pronunciando un breve discurso de tonos patrióticos, en el que manifestó que como representante del pueblo de Palencia no puede menos de elogiar el proceder observado por la clase escolar en cuyo corazón palpitan los sentimientos que hoy embargan á la nación española, siempre dispuesta á defender y no consentir que sea hollada su gloriosa bandera. El Sr. Martínez de Azcoitia victoreó á España y al Ejército, siendo contestado por la entusiasmada multitud que llenaba la plaza.

Vitoreando á España y entre los acordes de aquélla banda de musica que prestaba más solemnidad y patriotismo á la manifestación, dirigióse nuevamente á la calle Mayor principal, deteniéndose ante la Redacción de nuestro colega local *El Dia de Palencia*, cuyo Director desde uno de los balcones de aquélla pronunció frases elevadas para los estudiantes cuyo proceder elogió, terminando también con vivas á España y á la clase escolar.

Continuó la manifestación hasta la calle de Don Sancho, deteniendose ante esta Redacción donde tuvimos el gusto de recibir á una comisión de estudiantes, á los que nuestro Director manifestó, igualmente que su colega local, la satisfacción y hasta el deber que siempre tiene la prensa de asociarse á esta clase de manifestaciones, siempre grandes y dignas de elogio porque respiran el hermoso entusiasmo del patriotismo y el grito de protesta lanzado contra los que ultrajan nuestra bandera

Continuando la manifestación por las calles de Herreros, Mazorqueros, Corredera y Salón, á la calle Mayor principal, detúvose ante la casa de nuestro querido amigo el elocuente orador palentino D. Casimiro Junco, el cual ante la insistencia de los manifestantes que le vitoreaban, se asomó al balcón dirigiendo su palabra siempre llena de entusiasmo y galanura á los escolares. Dificil nos sería poder interpretar fielmente las muchas bellezas de que esmaltó su patriótico discurso Recordó nuestras glorias, tuvo frases de entusiasmo para la juventud siempre deseosa de poder demostrar su cariño á la madre patria, y terminó vitoreando á esta y á la clase escolar.

Los manifestantes continuaron por la calle Mayor principal, y se dirigieron por las de la Cestilla, Gil de Fuentes, San Marcos, Arbol del Paraíso, Plazuela de San Antolín, calle del Emperador, plazuela del Hospital y bajada de Puentecillas al Instituto, donde se disolvió la manifestación.

***

Asi terminó el acto patriótico que ha celebrado la clase escolar palentina, como manifestación de protesta contra el atentado cometido por los moros del Riff en la plaza de Melilla, y de entusiasmo por el valiente comportamiento de nuestro aguerrido Ejército, siempre dispuesto á acudir allí donde la patria á quien sirve y adora, recibe un ultrage.

La clase escolar de Palencia unida toda ella en fraternal manifestación; con identidad de miras; con el hermoso entusiasmo de sus años juveniles; respondiendo al grito lanzado por sus compañeros de otras poblaciones y llevando prendido en el alma el sagrado nombre de la Patria, ha demostrado hoy que sabe hermanar el patriotismo con la cordura y sensatez de que ha dado elocuentes pruebas.

Según nos manifestó la Comisión que tuvimos el gusto de recibir en esta Redacción, la clase escolar de Palencia hizo un llamamiento á todos sus compañeros de la localidad, tanto de los Establecimientos oficiales como particulares, respondiendo todos ellos excepto los del Seminario Conciliar, que obedeciendo á órdenes para ellos muy respetadas, no pudieron asistir al grandioso acto que no tuvo otro objeto que enaltecer el sagrado nombre de la patria.

También nos manifestaron lo agradecidos que están á las deferencias que emplearon con ellos nuestras dignas autoridades, quienes les recibieron con la atención que debía esperarse de las mismas.

Por nuestra parte les felicitamos en vista de su patriótico proceder y por el orden que reinó en el acto de que hemos dado sucinta cuenta.

Para enfermedades urinarias Sándalo Pizá, 1000 pesetas al que presente *Cápsulas* de Sandalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona.

La paz tiene sus victorias.—El comandante general de la plaza fuerte de Hiest en Virginia, E. U, según dice el periódico de aquella ciudad, escribe que el único remedio que le ha causado alivio en su severo reumatismo fué la excelente preparación *Neuralgine*.

(Véase el anuncio)

Seccion mercantil.

PALENCIA, 24.—Los precios que rigen en este mercado el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 40 rs. las 92 libras.

Cebada de 22'50 a 23 reales la fanega.

—

CEVICO DE LA TORRE, 22.—Bastantes vendedores se han presentado con sus artículos en este mercado, siendo el precio á que estos se cotizaron los siguientes:

Trigo de 41 á 42 reales fanega; centeno á 25; cebada nueva á 22; yeros á 28; avena á 15; garbanzos superiores á 140; muelas á 52 y patatas á 3 reales arroba.

La cántara de vino se cotiza á 10 reales, de cuyo líquido se vendieron 200 cántaros.

Toca á su término la sementera de trigo y es de necesidad que venga pronto el agua para la cebada.

Al alza los precios.

Tiempo de bastante calor.—*El Corresponsal*.

—

VALLADOLD, 23 —En los Almacenes generales de Castilla han entrado 1200 fanegas trigo que se han pagado de 41 á 41'50 reales las 94 libras.

De centeno entraron 80 fanega á 24 reales.

La entrada en el canal fué de 600 fanegas trigo, pagándose de 41 á 41'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

En la Fecha se tomaron 150 fanegas de igual cereal y peso que pagaron à 40'50 y 41'75 reales.

—

RIOSECO, 23.—Algo más concurrido que los mercados anteriores se ha visto el celebrado en este día, pues al detall se pusieron á la venta 600 fanegas trigo, siendo el precio á que se pagaron las 94 libras el de 40'50 reales.

En partidas las ofertas se hicieron á 41 reales, sin que se efectuara ninguna operación.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo bueno.—*El Corresponsal*.

—

MEDINA, 23.—130 fanegas trigo fueron las presentadas á la venta en el mercado celebrado hoy, habiéndose cotizado la fanega de 94 libras de 40'25 a 40'50 reales.

El precio nominal para la fanega de cebada es de 20 á 21 reales.

Firme la tendencia del mercado.

Buen tiempo,—*El Corresponsal*.

Seccion religiosa.

Miércoles.—San Frutos, San Crisanto y Santa Daría.

Ultima hora

Decreto de convocatoria.—Consejo de Ministros.—Acuerdos tomados en el mismo.

MADRID 24 (12 m.)

S. M. la Reina Regente ha firmado hoy el decreto á que hice referencia en mi telegrama de ayer, convocando á elecciones municipales para el día 19 del próximo Noviembre.

El Consejo de ministros celebrado anoche, acordó el plan de operaciones que ha de seguirse en Melilla, creyendo que éste debe ponerse inmediatamente en vigor.

También tomó el acuerdo de proceder con la mayor energía, contra las publicaciones periódicas que inserten noticias falsas relativas á dicha plaza.

—

El general Macías —Al mando de las tropas.—Próxima salida.—Los moros.

MADRID 24 (12'50 t.

Se da ya como seguro que el general Macías, será el que se encargue del mando de las tropas de Melilla. Este saldrá en breve para aquella plaza.

La actitud de los moros continúa siendo espectante, creyéndose en vista de esto, que están esperando refuerzos de las demás kábilas para emprender las operaciones de ataque contra nuestros soldados.

—

Sagasta.—Trabajos electorales Continúa el entusiasmo.

MADRID 24 (1'30 t.)

Sagasta continúa mejorando visiblemente en la enfermedad que padece, creyéndose que en breve podrá abandonar el lecho, dedicándose por completo à los asuntos de Estado.

Los trabajos para las próximas elecciones prosiguen haciéndose activamente por las fracciones republicanas.

Las noticias que se reciben de provincias acusan el entusiasmo que ha producido la actitud de nuestros soldados en Melilla.

BODEGA "CALDERON"

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

monta y compone

armas blancas y de fuego

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Agencia general de quintas

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE TOLEDO, NUM. 59, ENTRESUELO

El Director de la misma, D. Feliciano Salustiano, pone en conocimiento del público en general, y de los interesados en el próximo reemplazo en particular, que en el de 1892, y con motivo de las suscripciones verificadas antes del sorteo, ha realizado las redenciones á metálico y sustituciones que se indican en el estado que se inserta á continuación, sin que á los interesados se les haya originado el más insignificante perjuicio.

ZONAS MILITARES DE		REDENCIONES y sustituciones hechas por esta Empresa	ZONAS MILITARES DE		REDENCIONES y sustituciones hechas por esta Empresa
Madrid. . . .	núms. 1, 2 y 3	41	Badajoz. . . .	núm. 91	5
Getafe.. . . .	— 4	9	Zafra.	— 92	1
Toledo. . . .	— 5	17	Villanueva. .	— 93	13
Talavera. . .	— 6	10	Cáceres.. . .	— 94	16
Segovia.. . .	— 8	3	Plasencia.. .	— 95	17
Ciudad Real.	— 9	4	Santander.. .	— 100	3
Alcazar.. . .	— 10	10	Santoña.. . .	— 101	2
Cuenca. . . .	— 11	8	Palencia. . .	— 103	2
Tarancón.. .	— 12	2			
Valladolid. .	— 79	2			
Astorga.. . .	— 87	4	Total. . . .		169

No es del caso tratar de demostrar los grandes desembolsos que esta Agencia ha tenido que hacer para llegar al feliz término del cumplimiento de las 169 redenciones y sustituciones verificadas por la misma en las indicadas zonas, ni tampoco poner de relieve la infinidad de obstáculos surgidos en el desarrallo de todos los asuntos; porque, á medida que se iban venciendo, experimentábamos la satisfacción consiguiente, puesto que nuestro principal objeto es evitar en absoluto toda clase de perjuicios á los contratantes, al contrario de otras Agencias, á cuyos individuos les preocupa muy poco todo esto con tal de lograr sus fines particulares.

Tenemos demostrado el cumplimiento exacto de nuestros compromisos, y no hemos de insistir en lo que está en la conciencia de todos; sólo sí llamar la atención de los interesados en la próxima quinta, para que no se dejen sorprender por cierta clase de individuos, y que, penetrándose de las ventajas que esta Agencia ofrece, pongan á salvo la suerte de sus hijos. Al efecto consignamos á continuación los precios que tenemos establecidos, y son los siguientes:

Por **900 pesetas** garantiza la suerte del mozo asegurado, tanto del servicio de Ultramar como del de la Península, previo depósito antes del sorteo.

Por **200 pesetas** redime á metálico al mozo contratado antes del sorteo, si en éste le corresponde la suerte de Ultramar

Por **150 pesetas** sustituye al quinto que obtenga la suerte de servir en Ultramar; y

Por **75 pesetas**, con la condición de aumentar hasta 500 una vez vista su suerte, también sustituye al que le corresponda un número por el que deba servir en Ultramar.

REPRESENTANTE EN PALENCIA.—D. Genaro Colombres Astudillo, Procurador, Mayor pral., núm. 53.

DEPOSITARIO.—D. Eusebio Arroyo, Comerciante.

ADVERTENCIAS.—No se percibe ninguna cantidad hasta que los contratos estén cumplidos y convencidos de ello los particulares.—Pídanse detalles y prospectos al Director de la Agencia, D. Feliciano Salustiano, calle de Toledo, núm. 59, entresuelo, ó al Representante en esta capital.

Representantes en todas las provincias

CONSUNCION

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL:

y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ála

TISIS Ó TUBERCULOSIS

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENSES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

GUANO «LAWES»

Entre las diferentes pruebas practicadas con este abono, se han hecho varias en las propiedades del Sr. Gandarillas en Palencia, comparàndolos con otros, entre los que figuraban los de «La Cantábrica», y el resultado fue obtener más economía y mucho mayor rendimiento con el **Guano Lawes**, segùn dicho Sr. Gandarillas informará á cuantos deseen detalles.

Depositario en Palencia, G. Colombres Astudillo, Mayor pral., 53.

ELEGANTES Y ECONOMICOS

estuches de papel para cartas, hay siempre á la venta en la

IMPRENTA Y LIBRERIA

de

ALONSO É HIJOS.--D. Sancho, núm. 13.

GRAN TEJERÍA MECÁNICA DE PALENCIA

DE

CÁNDIDO GERMAN

Fabricaciòn en barro duro de toda clase de productos cerámicos, aplicables á las construcciones. Cocción en horno contínuo perfeccionado.

Los materiales que salen de esta fábrica, **única en Castilla que les hace en colores blanco y encarnado,** son muy superiores á los trabajados a mano y no ceden en nada como aspecto y calidad á los de las principales tejerías de España, las cuales tienen establecidos, no obstante, precios más altos que los míos.

Especialidad en baldosín, ladrillo hueco, de fachadas y teja plana.

Los pedidos se dirigirán á mi casa, Plaza Mayor, número 1, 2.º, desde donde se trasmiten por teléfono á la fábrica, para que sean servidos inmediatamente. Se dan muestras gratis á quien las desee.

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala a la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz**. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

TRADE MARK REGISTERED

St James Laboratory.—Eastville

En subasta pública que tendrá lugar á las 12 de la mañana del 26 del actual, y ante el Juzgado de instrucción de esta ciudad, se vende la casa Plazuela de León núm. 2. Del precio y condiciones enterará el Actuario Sr. Nieto.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Eugenio Lobete, en Becerril de Campos.

ESTA CASA TIENE 36 OFICIALES Y OFICIALAS

¡ALTO AL NÚMERO 43!

Surtido especial en ropas hechas

Alta novedad en

CAPAS FINAS

Con esmero y prontitud trajes á la medida en 24 horas.

Se confecciona el traje, respondiendo del corte y confección.

VER PARA CREER

FIJARSE EN EL NÚM. 43

Velayos.

6.000 trajes hechos, surtidos

SE ARRIENDAN

Habitaciones cómodas y arregladas, en la calle de los Herreros, núm. 12; para tratar Mayor pral.. núm. 203.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa, en Becerril de Campos, dirigirse á Balbina Gaite, de Perales.

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones informarán en el núm. 30.

COLOCACION

La desea una viuda sin hijos, bien al servicio de una señora ó señor solo, ó un sacerdote.

Dirigirse calle de Zurradores, núm. 6.

DON ELIAS MARTIN BUGEDO

Maestro superior de primera enseñanza, ofrece sus servicios y nuevo Colegio de instrucción primaria, desde 1.º de Octubre, en la calle Mayor principal, número 94.

COLOCACION

La desea un joven de 17 años de edad para prestar sus servicios en un comercio, ya sea en esta capital ó fuera de ella.

Informarán en la redacción de este periódico.

OBRA NUEVA

Manual práctico y razonado del Sistema Hidroterápico de Kneipp por N. Neueurs, párroco.

Precio

En rústica.—2 pesetas.

En tela.—3. íd.

Almanaque de la familia cristiana para 1894.—0'75 céntimos y del Sagrado Corazón de Jesús, 0'30 céntimos.

Se vende en la librería Religiosa de Palencia, calle Ramirez, núm. 8.

M.C.D.2022